



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE LA CÁTEDRA DE DERECHO CIVIL Y FORAL DE ARAGÓN

En la en la Sala Martina Bescós del Paraninfo (Pza. Basilio Paraíso, nº 4), se reúnen el 11 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas los siguientes

Miembros de la Comisión:

- D<sup>a</sup>. Concepción Gimeno Gracia, Justicia de Aragón. Presidenta de la Comisión
- D<sup>a</sup> Carmen Rubio de Val, Letrada Mayor de las Cortes de Aragón, Vocal.
- D. José María Fuster Muniesa, Director General de Desarrollo Estatutario, DGA, Vocal.
- D. Javier López Sánchez, Secretario General de la Universidad de Zaragoza, Vocal.
- D. Miguel Lacruz Mantecón, prof. Titular de Derecho civil. Secretario de la Comisión.

Invitados:

- D.<sup>a</sup> Carmen Bayod López, Catedrática de Derecho Civil e IP del Grupo Investigación y Desarrollo del Derecho Civil de Aragón. Directora de la Cátedra de Derecho Civil y Foral de Aragón
- D.<sup>a</sup> Belén Corcoy, Jefa de servicios de Estudios autonómicos.
- D. Javier Oliván del Cacho, Asesor Jefe de El Justicia de Aragón.

Excusa su asistencia D. José Antonio Serrano García, Catedrático de Derecho civil.

Constituida la Comisión, los puntos del Orden del día son los siguientes:

1. Aprobación de la memoria final
2. Propuesta de actividades para 2026
3. Ruegos y preguntas

### 1. Aprobación de la memoria final

Declara abierta la sesión la Presidente, D<sup>a</sup> Concepción Gimeno, que cede la palabra a D<sup>a</sup>. Carmen Bayod, que en su condición de Directora de la cátedra procede a exponer en primer lugar las novedades en la composición de esta Comisión (D. Javier López Sánchez y el Secretario que esto escribe, Miguel Lacruz Mantecón).

A continuación, D<sup>a</sup>. Carmen Bayod expone los puntos más relevantes de la Memoria y de las actividades para 2026, documento que se añade como Anexo a esta Acta.

Comienza la directora por exponer la contratación de una plaza de investigación predoctoral, obtenida por D. Gerardo Aguas Valero, investigador que se encuentra realizando una tesis doctoral sobre *La filiación en Aragón: un modelo a exportar*, cuya directora es D<sup>a</sup>.

CSV: f2e74b1d197af0df0e8689196727f28a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL LUIS LACRUZ MANTECÓN	Secretario de la Comisión	12/12/2025 20:12:00





Carmen Bayod y que, desde el 1 de mayo de 2025, continuando con su tesis, disfruta de una beca de investigación del Gobierno de Aragón.

Se da cuenta igualmente de la celebración de los Premios TFG/TFM y Vidal de Canellas en la convocatoria de este año 2025, en la que han resultado premiados:

- Doña. María Eugenia Hidalgo Díaz, II Premio Fin de Máster de la Cátedra de Derecho Civil y Foral de Aragón, al trabajo “Destino de las respectivas herencias yacentes de dos cónyuges sometidos a Derecho aragonés: dictamen sobre un caso real”.
- D. Javier Martínez Calvo, II Premio “Vidal de Canellas” de la Cátedra de Derecho Civil y Foral de Aragón, al trabajo “Las parejas estables no casadas en el Derecho Foral Aragonés: un estudio comparado con el modelo argentino de uniones convivenciales”.

El II premio al mejor TFG ha quedado desierto, por considerar el tribunal que no cumplían con los necesarios requisitos de calidad y excelencia.

La primera convocatoria de premios “Miguel del Molino” a la mejor tesis doctoral ha quedado desierta por falta de participantes. Esta información se amplía en la Memoria anexa.

## 2. Propuesta de actividades para 2026.

Entrando ya en la exposición de las actividades previstas para el próximo año, reporta Dª. Carmen las siguientes:

### Nuevos convenios.

-*Institución “Fernando el Católico”*. El pasado 11 de junio de 2025 se firmó un convenio con la IFC al objeto de coeditar la Revista de Derecho aragonés para que la misma forme parte del repositorio de la Universidad, edición electrónica o digital.

-*Fundación Ibercaja*. Estamos pendiente de firmar un convenio de colaboración con la Fundación Ibercaja al objeto de divulgar el Derecho aragonés.

### Proyecto “Miguel del Molino”.

-Se trata de un Proyecto nacional de investigación para una edición hipertextual de la obra de Miguel del Molino *Repertorium Fororum et Observantiarum Regni Aragonum*: una pluribus cum determinationibus consilii iustitiae Aragonum practicis atque cautelis eisdem fideliter annexis (1513/1585). Este trabajo, que implica a parte de los miembros del grupo de investigación IDDA (Delgado, Serrano, Lacruz, Baltar, G. Vicente, Aguas y Vakas), junto a ingenieros del grupo IAAA, e historiadores, grupo Blancas, supone una novedad importante, que posiblemente tenga gran repercusión como estudio jurídico.

### Cursos y seminarios científicos.

De ellos se da cumplida cuenta en la Memoria anexa a este Acta, destacando Dª. Carmen el curso que tuvo lugar los días 25 a 27 de junio de 2025, en la UNED BARBASTRO (Aula Fraga), en el marco de sus cursos de verano, el curso «El Derecho aragonés, un Derecho

CSV: f2e74b1d197af0df0e8689196727f28a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL LUIS LACRUZ MANTECÓN	Secretario de la Comisión	12/12/2025 20:12:00





vivo» bajo la dirección de la Dra. López Azcona. Asimismo, la intervención de la misma profesora Bayod, con el tema «El nuevo sistema de protección de las personas con discapacidad en el Derecho Foral aragonés en el curso “Protección jurídica de las personas con discapacidad: avances y desafíos”, que tuvo lugar en Jaca (Huesca), los días 9, 10 y 11 de julio de 2025.

### **Máster propio en Derecho civil y foral de aragonés en el contexto nacional y europeo.**

Este Máster, del que está prevista su impartición durante el año 2026, es, junto con el Proyecto Molino, uno de los principales proyectos de esta Cátedra. Hoy por hoy se cuenta con 12 alumnos, suficientes para arrancar los tres primeros años. Pero en cualquier caso será necesario dar a este Master suficiente difusión. Aquí plantea Dª. Carmen la necesidad de obtener algún tipo de reconocimiento del Máster como mérito por parte de la Administración aragonesa, idea que es valorada positivamente por los presentes. D. José Mª Fuster apunta a la necesidad de campañas de información sobre el Derecho aragonés. Añade a ello D. Javier Oliván la necesidad de una voluntad política que apoye este proyecto.

### **Propuesta de colaboración con Banco de España.**

Expone seguidamente Dª. Carmen la posibilidad de colaboración con el Banco de España para la esponsorización de un seminario sobre reglas bancarias sobre actuaciones económicas de acuerdo con el Derecho aragonés, posibilidad que se valora muy positivamente por los presentes, en cuanto su necesidad y practicidad, al ser los actos de administración y disposición sobre bienes en cuentas y depósitos bancarios muy habituales.

### **3. Ruegos y preguntas**

Termina Dª. Carmen su exposición de las actividades y proyectos de la Cátedra, y a estas noticias añade D. Javier Oliván la de los trabajos de digitalización documental del Congreso nacional de Derecho civil de Zaragoza, 1946. El acervo documental ha sido tutelado por D. Jesús Delgado, que ha cuidado de la reproducción de todos estos documentos ya históricos y de gran relevancia.

Por último, la Presidente da por terminada la reunión de la Comisión, agradeciendo la presencia de todos los circunstantes, siendo las 14.10 horas.

En Zaragoza, a 11 de diciembre de 2025.

El Secretario de la Comisión

Miguel Luis Lacruz Mantecón

CSV: f2e74b1d197af0df0e8689196727f28a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL LUIS LACRUZ MANTECÓN	Secretario de la Comisión	12/12/2025 20:12:00

